



simio Sr., que no faltará quien aparente asustarse de nuestra petición, ya tenemos descontento que habrá quien sacando el consabido estribillo del *consumidor, de guerra al pan caro y el hambre del obrero*, atronará los oídos del ciudadano incauto, del inconsciente, del que solo se mueve a impulsos de la acción y de la mentalidad agena; del que todo lo ve por el caleidoscopio de extrañas conveniencias, no siempre sanas, imparciales, ni justas, si no movidas acaso por egoismos, por exigencias del estómago, del negocio editorial, de la situación social, política ó de otro orden, en que se esté colocado por parte de aquellos promovedores de motines y algaradas tan frecuentes, algún día, al menor asomo de petición de auxilios para la desamparada agricultura.

Si fuesen una verdad las campañas del pan barato; si fuese una aspiración leal, justa la de conseguir en todo momento la equilibración del precio del pan con el del trigo, si realmente se persiguiera en beneficio del consumidor esa nivelación entre la primera materia y el producto elaborado, ¿por qué no se ha hecho, ni se hace, campaña cuando el trigo está en enorme depreciación, como ahora, y el pan se mantiene en los mismos límites que cuando el trigo estaba caro? ¿Es que al consumidor no le interesa realmente el pan barato, pero sí el trigo barato? ¿Es que aquí no se lucha por el *nuevo*, si no por el *fuero*?

Cuando hace dos años y medio el trigo valía en Valladolid 58 reales fanega, estaba el pan en Madrid 40 céntimos kilo; hace ya muchos meses el trigo se cotiza en Valladolid entre 37 y 39 reales y el pan en Madrid sigue á 40 céntimos, ¿qué va ganando el consumidor con que el labrador se arruine? ¿Que dicen, por qué se callan ahora los defensores del pan barato? ¿Por qué permanecen silenciosos meses y más meses cuando se les presenta ocasión de chillar fuerte y con razón, con justicia, en defensa del obrero y del consumidor en general?

Esto demostrará una vez más, que no es una razón, que no es un argumento serio, ni legal, ni inspirado en anhelos de justicia, el socorrido tema del pan barato, toda vez que cuando puede y debe comerse barato, se tolera graciosamente, se admite sin protestas, ni motines, el pagarlo caro.

(Se concluirá.)

## Carta de Madrid

Madrid 12 de Enero de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina contra los procesados por los sucesos de Cullera.

La sentencia es de acuerdo con la petición fiscal, condenando á muerte al «Chato de Cuqueta», Cecilio San Félix (a), «Panchito», José Ochera, Federico Ansina, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malondas y Francisco Jimeno Reduan: total siete penas de muerte.

A cadena perpetua á Adolfo Salom Vidal, Juan Gregori Peris, Manuel Palero Casat, Fernando García García (a) «Blanco», Salvador Cabanes Aragón (a) «Cuadrado», Bautista Ibor Sancho (a) «Bulló», Antonio Casat Chornet (a) «Parrandux», Vicente Bon Gayán y Nemesio Jover Sapiña: total nueve cadenas perpetuas.

A doce años cuatro meses y dos días de cadena temporal á José Crespo Solanes (a) Clavell y Silvestre Sapiña.

Absueltos, Joaquín Manent y Salvador Montaner Castellá.

Según se asegura, esta sentencia fué dictada por unanimidad y anteaunche mismo la conoció el Gobierno.

### Consejo de ministros.

Tres horas escasamente duró el Consejo de ministros celebrado en Gobernación con el exclusivo fin de examinar la sentencia impuesta á los procesados por los sucesos de Cullera.

Como siempre, el ministro de Fomento fué el encargado de informar á los periodistas, (mucho más numeroso el concurso de ellos que de costumbre) del resultado de la deliberación del ministerio.

El Sr. Gasset manifestó que le era indispensable expresarse con lacónico y agregó:

Después de la distribución de fondos acordada por propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo examinó detenidamente la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por unanimidad ha acordado la propuesta que el presidente hará mañana ante S. M. el Rey. Se despidió el Sr. Gasset de todos nosotros, reiterando de nuevo su sentimiento por no poder ser más explícito en su información.

De las frases pronunciadas por el ministro de Fomento se dedujo que había recaído el acuerdo por el Gobierno de aconsejar á S. M. el Rey el ejercicio de la regia prerrogativa; pero se dudó del alcance que pudiera tener.

### Una entrevista con el general señor Aguilera.

Son notables, por lo contundentes, las afirmaciones hechas en Melilla por el general de división D. Francisco de Aguilera y Egea al distin-

guido periodista y compañero don José Balcázar.

La opinión del aguerrido militar referente á la actual campaña del Rif, es la siguiente:

«Yo creo que la lucha con los rifeños tiene que ser especial y, por nuestra parte, revestida de una saludable euergia y de una táctica hábil y segura. La experiencia nos viene demostrando que en cuanto desembarcan nuevas tropas se deshace el núcleo rebelde, se internan en su país y, como es natural, surge la inactividad del Ejército español por falta de contacto con el enemigo.

A lo mejor se fantasea con las matemáticas; pero la verdad, que siempre es clara, nos dice que el país gasta muchos millones y la guerra no se acaba. Se imponen las razzias sin contemplación alguna. Hay que internarse en el campo de los enemigos, buscarlos donde estén y castigarlos de una vez y con mano firme. Yo no sé representar comedias, y por eso digo las cosas como son y como debieran ser. El soldado español, bien conducido, es admirable, resistente como ninguno otro, disciplinado como el que más, en una palabra, heroico siempre.

Yo puedo decir que en Cuba y en Melilla he adquirido el convencimiento de que la materia prima es excelente. Y de la oficialidad, público y notorio en su gran valer, su abnegación y su heroísmo.

Solo falta unidad de acción y cambiar de procedimiento en el modo de guerrear; que vea el enemigo que no perdonamos, que somos fuertes y que las ofensas á España se castigan para que no se olviden nunca.»

Es evidente que se llevan consumidas muchas vidas y gastados muchos millones y la guerra en el Rif no se acaba; millones indispensables, lo mismo que las vidas juveniles perdidas, para fomentar el desarrollo en el interior de España de riquezas abandonadas, y no buscando acaso otras problemáticas en el Norte de Africa.

### Actualidad política.

Impresiona muy mucho la solución de la crisis total producida en el Gobierno de Francia, por los resultados que pueda acarrear á España, suponiéndose que el nuevo Gabinete francés modificará la actitud en la negociación diplomática que se sostiene con España.

Anoche circuló la versión en todos los círculos políticos de que el Gobierno que preside el Sr. Canalejas había acordado aconsejar á Su Majestad el Rey el indulto de los sentenciados á la última pena por los sucesos de Cullera, y en las dependencias de la Cámara popular era unánime, tanto entre los conservadores como entre republicanos y carlistas, la satisfacción que produjo la versión.

Todos unánimes aplaudían al señor Canalejas, considerando que, de resultar cierto lo que se comentaba, las tareas parlamentarias se inauguraban bajo un aspecto de benevolencia y de perdón, desapareciendo los arrestos de lucha en el salón de sesiones del Congreso.

Faltan seis días para que se reanuden las tareas parlamentarias y ya se encuentran en Madrid casi todos los senadores y diputados que viven en provincias.

No resultó cierto que el Sr. Maura hubiese convocado á los ex-ministros del partido conservador á su domicilio. No obstante, diariamente, por las tardes, desfilan algunos de ellos por el despacho particular del expresidente del Consejo de ministros.

### Liquidación del presupuesto.

La nota oficiosa de la Intervención general de la Administración del Estado dice que tiene recopilados los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1911.

Los ingresos totales de 1910 fueron de 1.171,40 millones, y los de 1911, de 1.175,44, resultando, á 0,04 más en el año que acaba de vencer, si se descuentan los 45 millones emitidos en obligaciones del Tesoro en Agosto de 1910.

Los pagos efectuados sumaron mil 128,07 millones en 1910 y 1.173,44 en 1911, ó sea 45,37 más en este año. Comparando la diferencia entre ingresos y gastos se deduce que el superavit es de 1.997,851 pesetas.

### Situación de la Jarka enemiga.

Telegrafían ayer desde Melilla manifestando que se reciben en aquella plaza noticias relacionadas con la situación de la Jarka enemiga, la cual actualmente se halla formada por dos núcleos, uno apostado en Bu-Ermana y el otro en el zoco de Temas de Benibuyagi.

El primero lo manda el célebre Mizizian, y el segundo el caid Amar M' Talza.

El campamento de Bu-Ermana iba quedando poco menos que desierto á consecuencia de que los rifeños pertenecientes á las kabilas occidentales marchaban cansados de esperar municiones que no llegaban,

En atención á estas deserciones continuas, Mizizian dispuso que salieran varios comisionados para la famosa kabila Riata llevando toros para sacrificarlos en presencia de los jefes más poderosos y solicitar por este medio su interés y apoyo inmediato.

Añade el telegrama, que se sabe en Melilla por conductos fidedignos que los jefes de la Jarka se encuentran animados por un espíritu humanitario, ordenando á los suyos que traten con todo respeto á los prisioneros que pudieran hacer, si en alguno de los combates que se avecinan sorprendieran alguna sección.

Este acuerdo se ha comunicado á los jefes de las Jarkas amigas de España, con el deseo únicamente de que nuestros soldados y jefes traten bien á los prisioneros rifeños.

Se habla en Melilla que Mizizian, temiendo ser atacado por los españoles, pidió refuerzos al caid Amar, quien se los envió inmediatamente.

### Por los huérfanos de empleados civiles.

Anteayer por la tarde se inauguró con toda solemnidad el Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles, cuya fundación se debe á las iniciativas y esfuerzos, entre otras personalidades, del actual Gobernador civil de Lugo, nuestro querido compañero en la Prensa señor Bocherini.

Asistieron á la ceremonia el señor Canalejas con los ministros de Gobernación y Guerra, Obispo de Madrid-Alcalá, que dió la bendición al Colegio, Alcalde de esta villa y otras muchas personas, las cuales tributaron entusiastas elogios para todos cuantos lograron llevar á la práctica obra tan meritoria como benéfica.

Hasta el presente momento la nueva Asociación cuenta con más de cinco mil socios y cuarenta y ocho alumnos internos y treinta externos.

Cuando todas las instituciones tienen medios para amparar á sus huérfanos y aun viudas, era indispensable que se amparase los empleados civiles, acaso los más precarios por sus condiciones de urgentes necesidades, y el Colegio de la Reina Victoria viene á llenar una anhelada aspiración que habrán de agradecer aquellos á quienes viene á favorecer.

### NOTICIAS

Por Real orden del ministerio de Hacienda se han aprobado los conciertos que tenían solicitados algunos Municipios por el pago de sus descubiertos con el Tesoro.

Estos conciertos quedarán rescindidos en cuanto los Ayuntamientos dejen de cumplir los compromisos contraídos.

Entre los Ayuntamientos á que se refiere la mencionada disposición figuran los de Aldeafuente, Almarza y Duruelo, de esa provincia de Soria.

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que se publiquen en la *Gaceta* los escalones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de aquel ministerio.

Mañana es esperado el Sr. La Cierva en Bilbao, en cuya capital el ex-ministro conservador informará en la Audiencia en un pleito que una Casa de Córdoba tiene incoado contra varios industriales de Zaragoza.

El Sr. La Cierva será obsequiado con un banquete por los conservadores y dará una conferencia en el Círculo de la Juventud de su partido.

El general Luque ha dado cuenta á S. M. el Rey, detalladamente, de los proyectos relativos al voluntariado para Melilla; de la reorganización de las tropas indígenas; retiro de los obreros dependientes del ministerio de la Guerra y de las mejoras á la clase de sargentos.

Dicen de Barcelona que según ha manifestado el Gobernador civil de aquella provincia á los periodistas, en Tarrasa aparecieron unos pasquines que decían: «¡Abajo la guerra! ¡Abajo el Gobierno!» y algunas cosas más que no ha dicho el Sr. Portela.

Presidido por el ministro de Instrucción pública, el decano de la Facultad de Medicina y el doctor Esquerdo (hijo), se ha verificado el entierro del eminente doctor Ribera, gloria indiscutible de la ciencia española.

Descanse en paz. En Barcelona se han reanudado las clases en los Centros docentes sin que ocurriera el menor incidente.

Comunican á Tánger desde Alcázar que después de una violenta discusión sostenida por el oficial de Correos francés, Mr. Bercheton y un súbdito español, aquél fué á referir el caso al agente consular de su país.

Cuando se hallaba refiriendo el incidente en la agencia, penetró en la misma un pelotón de españoles que llevó detenido á Mr. Bercheton.

Este, poco después, fué puesto en libertad.

En la próxima semana efectuarán maniobras en las costas de Galicia tres potentes escuadras inglesas.

Telegrafían á Londres desde Pekín que se ejerce gran presión sobre el trono para obligarle á abdicar y que algunos príncipes se muestran

favorables á ello, pareciendo que al fin será un hecho.

Esta noche está anunciado en el teatro Español el estreno de la leyenda en cuatro jornadas y en verso de Linares Rivas, *Lady Godiva*.

En todos los teatros se preparan estrenos. En la Princesa se estrenará en breve una comedia en tres actos titulada *Doña Desdenes*.

En la Comedia una humorada de Jacinto Benavente, denominada *¿Qué hacemos hoy?* En Lara, se ensaya una comedia de los hermanos Quintero, titulada *Puebla de las mujeres*. En Apolo se ha leído una opereta denominada *El Príncipe Casto*.

### ULTIMA HORA

Durante todo el día se discutió con viveza el resultado que pudiera tener el Consejo de ministros que se celebraría esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Antes de las diez se situaron frente á la puerta del Príncipe del Real Alcázar una infinidad de curiosos y á poco fueron llegando los ministros, quienes nada dijeron referente á los indultos de los reos de Cullera, asunto principal que motivó la extraordinaria expectación despertada.

A las diez y media dió principio el Consejo, aumentando desde aquella hora la concurrencia frente al Palacio Real, y comentando cada cual á su manera, si estaba ó no acordado el total de los indultos de los sentenciados á la última pena.

A la una menos cuarto salieron los ministros del Consejo, siendo impresionados por varios redactores gráficos de la Prensa ilustrada.

Bien pronto se supo, según manifestaciones de los ministros, que el Consejo había propuesto á S. M. el Rey el indulto de seis de los sentenciados á pena capital, y negando la gracia al *Chato de Cuqueta*, que será ejecutado en garrote, por pesar sobre él nada menos que tres penas de muerte.

La impresión general es satisfactoria, no obstante las manifestaciones de republicanos y socialistas que tenían solicitado el indulto para todos.

Los republicanos aseguran que continuarán enviando mensajes y celebrando mítins para solicitar el indulto del *Chato de Cuqueta* que dicen será ajusticiado el día 15 del presente mes.

### El Corresponsal.

**ENCUADERNACIÓN de toda clase de libros á precios muy económicos. Coliad, 54.—SORIA.**

### EL PRECIO DEL GANADO

San Sebastián.—Ganado de cerda á 23'30 pesetas los 12,12 kilos canal; bueyes y vacas, 0'70 pesetas kilo al vivo; terneras, 0'80; carneros, dos.

Sebo fundido, 1'05 pesetas el kilo; astas, 0'50.

Albacete.—Se cotiza la carne á 1'50 pesetas kilo.

Avila.—Bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos de tres años, 2.200; añejos y añejas, 900; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 60; de seis meses, 120; de un año, 200; de año y medio, 300; ovejas, 60; emparejadas, á 129.

Alicante.—Ganado de cerda, á 1'70 pesetas kilo canal; vacas, 1'80; terneras-añojos 2; carneros, 1'70.

Valencia.—Cerdos al destete, de 70 á 80 reales uno; cebones, 64 arroba en vivo.

Valladolid.—Buseyes de labor, 1.500 á 2.000 reales; novillos de tres años, 3.000; añejos, 1.200; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 100; de seis meses, 200; de un año, 300; cebones, á 84 arroba canal; ovejas, 60 á 70; emparejadas, 110; corderos, 40; lechazos, 30; carneros, 100; cabras, 200; cabritos, 50.

Burgos.—Cerdos al destete, de 60 á 100 reales uno; cebones, á 60 la arroba al vivo.

Alicante.—Bueyes de labor, de 500 á 750 pesetas par; cerdos al destete, á 14 uno; cebones, á 16 la arroba; ovejas, á 15 una; carneros, á 25; cabras, de 20 á 70 según clase; cabritos, á 5.

Cáceres.—Ganado de cerda de 34 á 35 reales arroba; los de diez arrobas y los pequeños á 120 y 150 cada uno.

Segovia.—Cerdos cebones, á 62 reales arroba; ovejas, de 38 á 50 una, carneros de 58 á 70.

Palencia.—Bueyes de labor, á 1.400 reales uno; cebones, á 70 la arroba; ovejas, á 50; emparejadas, á 90; corderos, á 36; lecheros, á 16.

Salamanca.—Los cerdos cebados caros y con la enfermedad del gripe. Lo que se vendió osciló de 58 á 60 reales arroba.

### Publicaciones.

**BIBLIOTECA «PATRIA».**—Alterando, aunque muy de tarde en tarde, con las obras originales de autores nacionales que viene publicando la Biblioteca «PATRIA», publica otras de los más celebrados autores extranjeros, italianos, franceses, lusitanos, suizos, ingleses. Ahora ha entrado en turno una gran novelista, quien obtuvo gran

renombre en Inglaterra y los Estados Unidos, la que hizo famoso en el mundo de las letras su pseudónimo de *Quida* y cuyos libros han sido traducidos á todos los idiomas. La Biblioteca «PATRIA» ha publicado *El destino*. Todas las cualidades de la insigne escritora se revelan en esa novela corta, de una emoción y de un encanto insuperables. *Angel Guerra*, que la ha traducido, la comenta en esta forma:

«*Quida* no fué una escritora nacional, es decir, no tradujo en sus libros el sabor del terreno nativo; no llevo á sus páginas literarias el alma, la vida y las costumbres de su nación de origen. Es verdad que trazó, y de mano maestra, inolvidables figuras yanquis y esbozó con prodigioso colorido escenas del vivir extravagante de ese mundo de los «trasatlánticos», ese mundo norteamericano que pasea por la faz de la tierra sus *dollars*, sus excentricidades y su afán de notoriedad. Pero esos yanquis de *Quida* son algo así como los *derechinés* de que hablara Maurice Barrés. Es gente ya despegada, desarraigada del suelo natal, y aunque no se ha adaptado por completo al patrón europeo, ha perdido por lo menos su ruda corteza norteamericana, bastante áspera, como la de los antiguos *pioneers*, sus ascendientes, del Far-West. Sin embargo, á pesar de esa desnaturalización y tal vez á causa de ella, ese mundo errante que va rodando por las ciudades más elegantes, desde Londres á París y desde Roma á Viena, que se reposa un momento en las playas de moda, en Cannes y en Ostende, conserva una nota extraordinariamente pintoresca. Y sus hipocresías, sus miserias, sus orgullos, los ha sorprendido y los ha reproducido *Quida* con arte cáustico y ameno.

*El destino*, la novela corta que acaba de publicar en BIBLIOTECA «PATRIA», es de lo más original en la forma que escribiera *Quida*. Esa forma ofrece dificultades que ella ha vencido gallardamente. La publicación de ese libro es un seguro éxito.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA.**—La *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, que dirige nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá y Gaviá acaba de publicar otro interesante libro, titulado: «*Reorganización del Cuerpo de Escribanos.*» Arancel de honorarios en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados municipales y de primera instancia que es una completa compilación de los Reales decretos de 1.º de Junio, 15 de Julio y 6 de Noviembre de 1911, al precio económico de una peseta en rústica y dos en lujosa encuadernación tela.

Puede adquirirse en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, Embajadores, 9, 3.º, derecha, Madrid.

### Un artículo del coronel Paéz Jaramillo

Lo publica el número de *La Monarquía* de la presente semana. Es un hermoso y sensacional trabajo. El coronel Paéz Jaramillo, que por su contestación en la encuesta militar que abrió *La Monarquía*, fué castigado quitándole el mando de la brigada de cazadores, vuelve á insistir en este artículo en su fervorosa devoción para el Monarca. El artículo del bravo coronel provocará seguramente numerosos comentarios. Además publica otros interesantes trabajos, entre ellos un artículo del Conde de Abay y amplios relatos de los redactores militares que tiene *La Monarquía* en Marruecos.

LA MODERNA, Canalejas, 16, Soria.—EL CORSE RECTO.—No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corse recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Colliado, 16, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio. Corsés desde 3 ptas. hasta 50. Especialidad en los de levita.

### CRISIS AGRÍCOLA

## El precio del trigo.

El Sr. Vizconde de Eza, que preside la Comisión permanente de representantes en Cortes encargada de estudiar las causas que producen la depreciación del trigo y la crisis agrícola, trabaja con gran actividad acumulando datos é informes que le permitan formar exacto juicio del arduo problema que se intenta resolver.

Y oyendo el parecer de todos los que se ocupan de tan interesante cuestión, ha solicitado el modestísimo nuestro, que lealmente le hemos dado, ampliando y documentando en extenso informe los razonamientos expuestos en el número anterior.

Para nosotros no hay duda de que la causa de la depreciación del trigo obedece, ó á deficiencias administrativas ó á combinaciones del agiotaje. El remedio eficaz radica, ó en establecer la escala móvil de derechos arancelarios que propone el Sr. Corella, pero utilizando el derecho que la ley otorga á los labradores para fiscalizar en las Aduanas, ó demandando que se cierren los puertos para que no entren, por ahora, en España trigos extranjeros.

La Comisión de representantes castellanos se reunió ayer, y según la

prensa de Madrid, trató principalmente de los transportes de los productos agrícolas. El Sr. Matesanz facilitó, en nombre de la ponencia que preside, un completo extracto de las tarifas vigentes, que acusan, como fundamentales inconvenientes, la total falta de unidad y la desproporción entre diversos recorridos, así como entre las tarifas marítimas y terrestres.

Acordó la Comisión estudiar este asunto con gran detenimiento, por si fuera oportuno adoptar alguna medida urgente.

Después, y con la ponencia del Sr. Velasco, se trató de la conveniencia de nombrar inspectores en las Aduanas, haciendo dicho señor un detenido análisis de los antecedentes del conflicto agrario, y la Comisión acordó someter á la aprobación de las Diputaciones provinciales el oportuno proyecto, de cuya redacción se ocupa el Sr. Velasco.

El Sr. Alonso López dió cuenta de las informaciones practicadas en los ministerios de Hacienda y de la Guerra respecto al consumo de trigos y harinas.

Por último se estudiaron las contestaciones recibidas de las Diputaciones provinciales que abogan principalmente por la prohibición de importar trigos extranjeros.

La Comisión se reunirá de nuevo el próximo martes para continuar en sus trabajos.

**La Agencia de transportes marítimos y terrestres de Enrique G. Noguerol ha quedado establecida, para mayor comodidad del público, en la calle del Instituto número 3.**

**Se necesitan subyergentes en varios pueblos de esta provincia. Diríjase á dicho Sr. Noguerol con sello para la contestación.**

### Sección Religiosa

#### CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia, y á las tres de la tarde las Vísperas.

Mañana domingo, segundo mes, á las cinco de la tarde tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor el ejercicio piadoso mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada, terminando los Cultos con la Salve cantada y despedida á la Santísima Virgen por varias asociadas.

En la Iglesia de Santo Domingo (Religiosas Clarisas) también mañana domingo estará expuesto el «Santísimo Sacramento» á la adoración de los fieles desde las cinco á las seis de la tarde.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera á las cinco de la tarde se practica mañana domingo el devoto ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, fundada en la misma por el Venerable Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, estando de manifiesto «Su Divina Majestad», Lectura espiritual y Meditación, Estación y Encomendadas, finalizando los Cultos cantando tres veces el «Santo Dios», divina bendición y reserva.

## Ecos y Noticias

Se ha dispuesto de Real orden que los Gobernadores civiles exijan á los Comisarios regios de Fomento la inmediata constitución de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo en todos los pueblos.

A nuestro joven paisano el pundonoroso militar D. Celedonio Febre le ha sido concedida la Cruz Blanca del Mérito Militar.

Le felicitamos cordialmente por tan justa distinción.

**Sociedad de obreros.**—El domingo pasado celebró Junta general reglamentaria esta simpática Sociedad, cuya próspera vida mejora de día en día.

El Presidente saliente D. José Sanz Oliveros leyó una interesantísima memoria y la Junta que cesaba recibió un voto de gracias de la Asamblea por su gestión.

Fué elegida la siguiente Junta directiva para el año en curso y la comisión examinadora de cuentas que va al final.

**Presidente**, D. Angel Lacalle Benito; **Vice 1.º**, D. Felipe Ruiz Martínez; **Vice 2.º**, D. Juan García López; **Tesorero**, D. Guillermo Millán Portero; **Contador**, D. José María Palacio; **Vocales**, D. Tomás Legaz Lorenzo y don Eusebio Benito García; **Bibliotecario**, D. Manuel Ruiz de Pablo.

**Comisión de Cuentas.**—**Presidente**, D. Lorenzo Amezua; **Vocales**, don Eusebio Gutiérrez, D. Mauricio Martínez y D. Marcelino García, y **Secretario**, D. Pedro Amezua.

Agradecemos la cariñosa despedida que nos ha hecho nuestro amigo D. Mariano Martínez Landa y los ofrecimientos para su residencia de la República Argentina, adonde marchará en breve, pues el jueves salió de esta capital con dirección á Barcelona, en donde embarcará.

Le deseamos un viaje sin accidentes.

ANUNCIOS

QUINTAS DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol. Autorizado por Real orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 que se fundó, se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18 379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para contingentes y suscribirse diríjanse a los Banqueros depositarios señores Marín Rdruejo y Redondo y a D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la L.ª, núm. 4, Soria.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

FIGURINES.—DE MODAS FRANCESA Y MAS RENOMBRADAS. PUBLICACIONES SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE FELIPE LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA.

JUZGADO MUNICIPAL DE TEJADO. Los acreedores que se crean con derecho a los bienes pertenecientes a la testamentaria de Francisco Jimeno Moreno, vecino que fué de esta villa, presentarán en este Juzgado los títulos justificativos de sus respectivos créditos en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde la fecha; advirtiéndose que los que no lo hagan en dicho plazo les parará el perjuicio consiguiente.

Tejado, 10 de Enero de 1912.—El Juez Municipal, Pedro Ciriano.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

LECHE DE VACAS.—Se vende y admítense encargos en la portería de la calle de la Aduna Vieja, núm. 29, a 20 céntimos el medio litro. Se garantiza la pureza. 1-2-d

DEPENDIENTE se necesita para la peluquería Cuevas y Romero.

PEDRO LA BANDA E HIJO.—Soria.—Bajo las Oficinas de Hacienda, (en la carretera). Compra-venta de cereales. Venta de harina extra a 32 pesetas los 100 kilos. Por 10 kilos, 3 25 pesetas. Plenos baratos.

VENTA DE UNA CASA con majada contigua a la misma, un herraje con su corral y pozo en el barrio de Las Casas. Para más detalles dirigirse a esta administración.

Para un comercio de ultramarinos se necesita dependiente, soltero, con alguna práctica inútil presentarse sin buenas referencias. Se prefiere esté libre de quintas. Informará D. Sixto Morales, almacén de ultramarinos, Canalejas (antes Collado), núm. 48, Soria.

CHOPOS Y OLMOS se desea vender 22 maderales y de tabla sitos en el molino del «Cubazo». Diríjase a D. Pedro de Vera, Cuevas de Soria. 7-8-p.

AMA DE CRIA con leche fresca desea criar en su propia casa. Diríjase a Eugenio Matute, vecino de Aldealseñor. 2-2p.

ANUNCIO.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de los montes titulados de «Muro de Agreda» y la «Sierra» situados en los términos municipales de Muro de Agreda y Matalebrera, respectivamente, propiedad de varios vecinos de esta localidad, con el sueldo anual de cuatrocientas cincuenta pesetas. Los que deseen aspirar a dicha plaza dirijan sus instancias a D. Fernando Calvo Tello de esta localidad. Muro de Agreda 4 Enero 1912.—Fernando Calvo. 2-2-d.

LEÑA.—El que se quiera interesar en la compra de leña de enebro en los montes de la propiedad de Pedro Ballano, en término municipal de Calatayud, puede pasar a tratar con su dueño en Torredaduluz. 2-2-d.

ANUNCIO.—Venta de plantas de chopo albar se venden 500 plantas de chopo albar en la villa de Almenar en mejores condiciones para el trápante, tienen en primeros de Marzo próximo de cinco y de seis años y una altura que excede de cuatro a cinco metros. Para tratar dirigirse a D. Simeón García vecino de dicha villa. 2-3p.

TORREMOCHA DE AYLÓN. Por dimisión voluntaria y traslado al pueblo de Caltojar del que venía desempeñando, se halla vacante el partido de veterinaria de este pueblo con el sueldo anual de noventa fanegas de trigo puro, cobradas por el vecino propietario en el momento próximo al hacer la redención, en la herencia del vecino labrador, para lo que el Ayuntamiento le facilitará el correspondiente reparto, con más una carga de leña de cada vecino que tenga caballerías y producción de herraje de unas ciento cuarenta y cinco caballerías, la mayor parte mulares y herradas la mayoría de las cuatro extremidades, debiendo proveerse el partido en 1.º de Febrero próximo. Los señores Profesores que deseen solicitarlo presentarán sus instancias en esta Alcaldía durante todo el mes de la fecha y pasado dicho plazo se proveerá. Torreモocha 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Timoteo Palomar. 2-2.

SIRVIENTA.—Se necesita con buenas referencias, para casa de D. Isidoro Gallego, cura párroco de Villaseca de Arciel. 2-3d.

VILLABUENA. Se halla vacante la guardería del ganado vacuno de este pueblo con el sueldo anual de 86 medias fanegas de trigo puro, pagadas de dos en dos meses y por anticipado; además se le permite tener cuatro cabras para la leche, percibirá leña como todo vecino y quedará exento de todo pago. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 30 de este mes en que se proveerá. Villabuena 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Francisco Giménez. 2-3d.

DEPENDIENTE.—Para sastrería, se necesita en el establecimiento de Santos Vargas, de Gómara, a quien pueden dirigirse las proposiciones. 1-2-d.

¡SABAÑONES! El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerva se evita su ulceración y si están ulcerados cicatrizan en 48 horas. A la primera aplicación cesa el dolor y pitor que tanto molestan. Frasco: 60 céntimos, Farmacia de D. José Morales Orantes.

Consultorio Médico Quirúrgico. RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA. Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL. SE APLICA EL «606». Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE Electricidad médica. Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS. Consulta diaria de 11 a 1. Plaza Mayor, 9, 3.º.—Soria.

FOTOGRAFIA AURELIO RIOJA. PLAZA DE AGUIRRE, 1.—ESQUINA AL COLLADO. Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

Basilio Jiménez Benito MEDICO. Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal. RAYOS X y ELECTROTHERAPIA. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1912.

Teatro.—Encargados de la dirección de la Compañía que actúa en el Principal el Sr. Abolafia y el maestro Sr. Mateo, el jueves último se representaron las zarzuelas Molinos de viento, La Reina Mora y La dicha de amar, esta última original de nuestros convecinos D. José Sáenz y D. Bernardo García Ballenilla.

La citada zarzuela tiene algunos números de música muy bonitos, que fueron aplaudidos, y la letra no es mejor ni peor que la que abunda en otras obras que el público ha dejado pasar sin protestas ruidosas.

La trama es de escaso interés, y no muy fuertes los «toques» cómicos y sentimentales que podían adornarla; pero ni los chistes son tan malos como algunos que en Gente menuda se han aplaudido insensatamente, ni el asunto tan descabellado como el de El decir de la gente, obras que dan dinero porque así lo quiere la gente.

Al final de la representación de La dicha de amar fueron llamados al palco escénico, por los aplausos del público, los Sres. Sáenz y Ballenilla. Esta noche se representará El Conde de Luxemburgo. La Compañía ha sido reforzada con varios artistas.

Se ha recibido en el Negociado de Fomento de este Gobierno civil una comunicación del Director general de Obras públicas declarando de utilidad pública los caminos vecinales de esta provincia, a los efectos de la ley de 29 de Junio último.

Barca a la carretera de Burgo de Osma a Ariza; El Royo-Derroñadas a Toledillo; Muro de Agreda a la carretera de Taracena a Francia; Borobia a la carretera de Calatayud a Soria; Pedraja de San Esteban a la Estación de Osma; Coscurita a la carretera de Burgo de Osma a Ariza; Rioseco a Torreblacos; Blicos a Serón; Sotillo del Rincón a Molinos de Razón, y Buberós a la carretera de Gómara a Almenar.

La Asociación de Caridad ha tenido en los días transcurridos del presente mes los ingresos extraordinarios que expresamos a continuación:

Table with 2 columns: Donativo de D. S. R. A., Idem. de D. Norberto del Barrio, Idem. del niño Emiliano Román Carnicero, Idem. de un señor que oculta su nombre, TOTAL.

Dios premiará la caridad de los donantes y reciban éstos las gracias más expresivas de la Junta Directiva de dicha Asociación, en cuyo nombre escribimos estas líneas.

Agradecemos el envío que nos hace nuestro querido paisano D. Matías Peñalba del folleto que acaba de publicar con el título «Castilla y su deber», conferencia dada en el Ateneo de Valladolid.

Es un trabajo notabilísimo, por el que le felicitamos.

El servicio obligatorio.—Copiamos de La Correspondencia de España:

«Para evitar las dudas que se suscitan respecto de la fecha en que haya de empezar a regir el servicio militar obligatorio, diremos que alcanzará éste a la primera quinta, ó sea a los mozos que sean alistados en este mes.»

A la justicia prenden.—El miércoles a las diez y media de la noche promovió un fenomenal escándalo Regino Postigo en su domicilio, Puertas de Pró, 19, maltratando a su esposa é hijos hasta el extremo de verse éstos obligados a pedir socorro. El vigilante Balbino Blanco, que vive en una de las casas inmediatas y se hallaba descansando, por estar franco de servicio, acudió al lugar del suceso al escuchar las voces de auxilio y trató de apaciguar la cuestión amonestando al Regino; pero éste se excitó más con la intervención de la autoridad, y saltando a la calle desde el balcón de su vivienda, se arrojó sobre Balbino Blanco y a mordiscos le causó varias erosiones en la cabeza, en un brazo y en una mano.

Intervino el sereno del distrito José Marín y también recibió un morisco en la nariz que le dió Regino. Este, que se hallaba como loco, tal vez a causa del vino, destrozó la gozna de servicio del sereno, y para recurrir al exaltado y conducirlo a la Inspección de Vigilancia se hizo precisa la intervención del cabo de serenos Deogracias Calavia, del sereno Manuel García, del segundo jefe de Vigilancia D. Pablo López y de los agentes Juan Torres y Mateo Gómara, además de la cooperación de los dos lesionados, cuyas heridas no tienen importancia.

En la Inspección de Vigilancia continuó el escándalo prodigando el Regino toda clase de insultos a los agentes, ya que por hallarse esposado y sujeto no podía hacer uso de los dientes. Recluido en el calabozo, dobló los

barrotes de la reja y fué preciso trasladarle a la cárcel, en donde también llenó de improperios a los empleados.

Regino Postigo es reincidente de esta clase de delitos.

Ha sido concedida la plaza de alumno obrero pensionado en la Granja regional de agricultura de Valladolid, al solicitante Hipólito Chicharro, labrador de Vildé.

Laboratorio químico.—En el del Servicio social agrario se han empezado a practicar análisis y los agricultores é industriales pueden enviar tierras, abonos y toda clase de productos que se deseen analizar.

Parece ser que los abonos minerales hasta ahora analizados no han dado la riqueza fertilizante que ofrecen las casas que los venden, con lo cual ha quedado demostrado que sufren perjuicio los labradores y éstos deben de tenerlo en cuenta para lo sucesivo.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de primera enseñanza acordose por unanimidad conceder un voto de gracias a la maestra de esta capital Sra. D.ª Manuela Asenjo García, auxiliada por la señorita D.ª Josefa Canalejo, por los relevantes servicios prestados al frente de su escuela.

Felicítamos por tan honrosa distinción a la Sra. Asenjo y nos felicitamos también porque haya en Soria profesora y auxiliar tan distinguidas, que, en la enseñanza, tan alto ponen el nombre de nuestra querida ciudad.

La Junta local de primera enseñanza de Justa ha concedido un expresivo voto de gracias a los maestros D.ª Agueda Martínez y D. Narciso Cebrán, en vista del buen estado de la instrucción de los niños que concurren a las escuelas de aquel pueblo, demostrado en los últimos exámenes semestrales.

No hemos podido comprobar ninguno de los extremos a que se refiere una denuncia que nos fué hecha respecto a que en determinado establecimiento de venta de carnes de esta capital, se habían expandido reses muertas por enfermedad.

Lejos de ello, nuestros informes son de que con la epidemia reinante y oficialmente declarada han muerto algunos ganados, pero que sus carnes fueron enterradas en los sitios de costumbre a presencia del personal de Consumos.

En Santa María de las Hoyas, a la edad de 23 años, ha fallecido el día 11 de los corrientes, la Sra. D.ª Aurelia Martín, esposa de nuestro apreciable amigo D. Antonio Laseca.

Enviamos a éste, así como a los padres, hermanos y demás parientes de la finada, nuestro más sentido pésame.

La distinguida señora doña Josefa Martínez, madre de nuestro estimado amigo D. Eduardo Peña, ha salido para Madrid en donde pasará el invierno, según costumbre.

Celebraremos que haya hecho el viaje felizmente y que su estancia en la Corte le sea grata.

El Juzgado municipal de Candilichera, al que fué entregado el vecino de Fuentetecha Tomás Cascante, según decíamos en nuestro número anterior, como presunto autor de una herida leve causada a Miguel Ruiz, absolvió al Tomás con todos los pronunciamientos favorables, por haber probado plenamente que era falsa la acusación de que fué objeto, y le reservó el derecho de perseguir al Miguel Ruiz como autor de falso testimonio.

Para Buenos Aires.—El hermoso vapor francés «Salta», zarpará del puerto de Barcelona para el de Buenos Aires el día 21 de los corrientes.

Al mismo precio que la Dirección de la Compañía «Trasports marítimes a vapeur», a que pertenece dicho buque, proporciona pasajes en el mismo Enrique G. Noguero, Instituto, 3.

Una herencia de cien millones.—En Cádiz le ha sido entregado para su protocolización al notario Sr. Jiménez Barea el testamento ológrafo del que en vida fué don José Garvey y Capdepón.

El Sr. Garvey ha designado como abaceas testamentarios a D. Carlos Fernández de Córdova, duque de Tarifa, y D. Luis de Medina y Garvey.

Según noticias que aparecen en la prensa gaditana, la cuantiosa fortuna del finado, que se calcula en 100 millones de pesetas, por mandato expreso del mismo se distribuirá en iguales partes a sus sobrinos. Son éstos la Duquesa de T'Sercías, Marquesa viuda de las Cuevas del Becerro, Marquesa del Mérito, los hijos de la Marquesa de Esquivel y D. Patricio Garvey. Además lega una manda especial, que se hace ascender a 30.000 libras

esterlinas, a sus sobrinos los señores marqueses del Mérito.

Han salido para Barcelona la esposa é hijos de nuestro estimado amigo D. Joaquín García de Diego, que hace poco fué trasladado a la Ciudad Condal desde esta Comandancia de la Guardia civil donde prestaba los servicios de Cajero.

Celebraremos que hayan tenido un viaje sin incidentes.

Hemos probado los exquisitos vinos de la casa Hijos de Antonio Barcelo, de Málaga, que representa en esta provincia nuestro querido compañero D. Enrique G. Noguero. Recomendamos tan acreditada marca.

Nueva máquina.—Por fin ha llegado el turno de inventar una máquina para las obras de albañilería. Un ingeniero canadiense acaba de construirla, habiendo demostrado en las experiencias efectuadas que puede colocar de 400 a 600 ladrillos por hora.

El mecanismo, cuyo funcionamiento exige por todo personal dos hombres y un muchacho, es aplicable a todo trabajo de albañilería, pues lo mismo establece cimientos que construye muros, paredes, tabiques y murallas, que levanta cercos, vallados, tapias y chimeneas.

En lo único que no puede competir con la mano del hombre es en hacer los asientos de los cercos ó marcos de puertas y chimeneas.

En cambio, revoca, blanquea, estuque y estuca a maravilla. Esta máquina revolucionaria desahorra un gasto insignificante la labor de seis ó siete albañiles diestros.

Y si a esta ventaja se une la de ser relativamente bajo su coste (2.500 pesetas), no es de extrañar que haya empezado a generalizarse tanto en el Canadá como en los Estados Unidos, y esto hasta el punto de haberse reunido las Asociaciones gremiales de construcción para ver de atajar el peligro.

La Bolsa.—Última cotización en Madrid.—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 84'65; id. pequeños, 85'75; Amortizable, 4 por 100, 95'25; id. 5 por 100, 101'50; Acciones Banco de España, 454; id. Tabacalera, 298; idem Río de la Plata, 497; Francos, a 7'95.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEN.

CANTARES

I He de cantar a tu puerta aunque no quiera el Alcalde y aunque veigan los civiles y me lleven a la cárcel.

II A ninguno le hice daño y a todos hice favores, jen el arbolillo débil se ensañan los leñadores!

III Si te juntas con valientes y a tiempo sabes dar palos, te servirán obedientes los buenos como los malos.

IV Adiós, rosa de mi muerto, adiós, bello serafín, ¡mira como voy llorando al separarme de tí!

Román Carrillo.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 13 (11 MAÑANA).

PETICIONES DE INDULTO

No ha satisfecho a los elementos radicados la resolución del Gobierno denegando el indulto al Chato de Cuqueta y hoy han vuelto a visitar al Sr. Canalejas solicitando que se le otorgue al citado reo idéntica gracia que a sus compañeros que han sido librados de la última pena.

Los radicales han telegrafiado a sus correligionarios de provincias invitándoles a que celebren actos públicos y robustezcan la petición de indulto.

El Sr. Barriobero ha visitado al Ministro de la Gobernación para rogar que interceda en favor del condenado a muerte.

Han llegado a esta Corte la madre y la esposa del Chato de Cuqueta y se disponen a visitar a la Reina acompañadas de los Sres. Barriobero, Sorolla, Lleó y Benlliure.

Se teme que nada pueda conseguirse en favor del reo de muerte, que es probable sea ejecutado en las primeras horas de la mañana del lunes.

EL INFANTE D. ALFONSO

En la orden del día del Ejército de operaciones en Melilla dispónese que desde hoy vuelva a darse a D. Alfonso de Orleans el tratamiento, los honores y las consideraciones que le pertenecen como infante de España.

DE MELILLA

No ocurre novedad alguna en el campo rifeño. Nuestras tropas descansan de las penosas fatigas pasadas en los anteriores días.

El general Aldave ha visitado a los heridos que se hallan en los hospitales de Melilla.

Ha sido distribuido, por el Vicario castrense, el donativo hecho por el Sr. Obispo de Sión, correspondiendo 3 pesetas a los sargentos y 2'25 a los cabos y soldados.

Por hallarse enfermo el general Aguilera, se ha hecho cargo del mando de su división el general Zubia.

LA CRISIS FRANCESA

Telegrafían de París que Delcassé no ha aceptado el encargo que le confió Mr. Fallieres de que formase gobierno y llamado por el Presidente de la República, M. Poincaré, éste ha ofrecido dar una contestación definitiva hoy respecto a si se decide a constituir nuevo gabinete.

Caso de renunciar sería llamado Briand. M. Delcassé ha ofrecido su concurso para favorecer la gestión de cualquier Gobierno.

FIESTA PATRIÓTICA

Con gran brillantez se ha celebrado en Sevilla una función teatral a beneficio de los soldados heridos en Melilla.

El importe de lo recaudado asciende a respetable suma.



Don Amadeo Herbas, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos empuerzados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven a funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter a vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbas, de Cullera (Valencia), calle de Río, n.º 28, nos informa de su curación:

«Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí a tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremedera podersele manifestar a usted. Padezca gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande lasitud general: también mi estómago se había vuelto perzoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba a inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y a este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre, puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**Fábrica de Jabón de todas clases** **Fábrica de Lejía líquida**  
 Premiada con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa  
**ALMACEN DE COLONIALES**  
 para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que  
 compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.  
**LLORENTE HERMANOS** ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña  
 (antes Herradores), número 15.—SORIA

**Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"**  
 Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.  
 La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fa-  
 bricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE  
 LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la supe-  
 rioridad de sus clases.  
**El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.**  
 Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de  
 los productos que elabora.  
**NOTA.—Se facilitan pesajes para América.**

**OTTO MEDEM** Valencian calle del Embajador Vich, n.º 15  
 Barcelona calle de Bailén, n.º 2.  
 Eilbaai calle Arbieta, n.º 3.  
 Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.  
**RINDICATO DE POTASA DE STASSFURT** Compañía bordelesa de productos químicos  
 Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato de potasa, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%  
**OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS** Uñines Schloesing freres y C.ª—Marsella  
**ESCORIAS THOMAS** AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO,  
 75% molienda fina, 80%, soluble al citrato. CALDO BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATA-  
 MIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMI- CAS DE LA VINA, PATATA, CACAHUETE, ETC.  
**MARCA ESTRELLA** Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gra-  
 tuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

**PARADOR DE DOMINGO LAS HERAS**  
 El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clien-  
 tela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo  
 lo posible.  
 Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada  
 muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciaosas y ventiladas,  
 buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato  
 excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que  
 suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que que-  
 darán altamente satisfechos del servicio.  
 Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y  
 Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.  
**DOMINGO LAS HERAS**  
 (Antigua Pasadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores  
 y Ciantrilla, 4, Plaza de la Leña, 4.

**Servicio internacional DE PASAJES**  
**VIA BARCELONA** — A Buenos Aires 21 salidas mensuales. — A la Habana 4 id. — A Santiago de Cuba 2 id. — A New York 1 id. — A México 2 id. — **SERVICIO COMBINADO**  
 —VIAS.—Burdos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.  
 Billetes combinados á precios azados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes, precios y billetes de pasaje, diríjase á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Instituto, 3, SORIA.

**CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.  
 La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, Farmacia de J. Morales.

**MIRANDA, SASTRE VALLADOLID**  
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.  
 Visita esta capital cuatro veces al año.  
 Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

**A LOS AYUNTAMIENTOS**  
 que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.  
 Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato.  
 Pídanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).  
**Se necesitan representantes**

**LA POSITIVA**  
**Gran zapatería de Francisco Modrego**  
 Collado, 70.—SORIA  
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.  
**ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.**  
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

**EL PROGRESO ZAPATERIA DE J. Lapuente Muriel**  
 Collado, 36 y 38.—SORIA  
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.  
 Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encargan, disponiendo para ello demateriales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.  
 He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.  
**JUAN LAPUENTE MURIEL.**

**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
**Lana hilada doblada é hilado sencillo.**  
**Lana lavada y sin lavar especial para colchones.**  
**Camilo Sainz**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCA EN ZARAGOZA EN 1908.  
 Numancia, 8 y 10. SORIA **PRECIO FIJO** Numancia, 8 y 10. SORIA  
 Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:  
**Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)**  
 Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Provedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.  
**PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00**  
 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.  
 NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confían.  
**DIRECCION TELEGRÁFICA SAINZ-SORIA**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.  
**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriaguez que en la familia ó entre sus relaciones, no deban dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en la se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.  
 Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Ca. y 6 y 8, Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 11.

**ALMORRANAS HEMORROIDES**  
 Por crónicas que sean se curan radicalmente. Remedio seguro, infalible. Frasco 2 pesetas. Certificado 2'25.  
 Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.  
 Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.  
 Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, número 4, Barcelona.

**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que preparó el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**  
 DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES **Pedro Gonzalo Angel Hernández**  
 Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición.  
 En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.  
 Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.  
**VADILLO, 10, BURGO DE OSMA**  
**Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ**  
 Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos VINUESA (SORIA)  
 DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.  
**LA GOLONDRINA**  
 Único depósito para Soria y su provincia, en el Almacén de coloniales de Llorente hermanos.

**ANTIGUA FARMACIA DE ROMERA**  
 SUBDELEGADO DEL PARTIDO **ALMAZAN**  
 Especificos nacionales y extranjeros.—Agua y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bastones y ortopedia Cura Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.  
**Soportales de la Plaza ALMAZAN**

**COMPANIA COLONIAL** Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

**Escopetas** Marca registrada



**EDUARDO SCHILLING S. EN C.** MADRID BARCELONA VALENCIA  
 Catalogo ilustrado franco

**LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO**  
 Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.  
 Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas.  
 Se vende herramienta de Confitería.  
**Collado, 29, Soria.**

**ACADEMIA ARDURA**  
 PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES  
 De los 25 alumnos que aprobaron y terminaron la carrera de Ayudantes de Obras Publicas en los exámenes verificados en Febrero de 1911, corresponden á esta Academia los Sres. D. José Losada, D. José María Ducy, D. Emilio Turón, D. Francisco Mayans y D. Melchor Fernández Mella.  
**HONORARIOS MENSUALES**  
 Ingreso en la Escuela de Ayudantes ..... 30 pías.  
 Preparación para Sobrestantes ..... 30  
 Preparación para Sobrestantes ..... 30  
 Preparación para Sobrestantes ..... 30  
 Preparación para Sobrestantes ..... 30  
**MEMORIAS MENSUALES para este sistema de enseñanza.**  
 Ingreso en la Escuela de Ayudantes ..... 20 pías.  
 Preparación para Sobrestantes ..... 20  
**TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR**  
 Sables laber, 4 duplicado, 3.º, derecha.—MADRID

**LIBROS NUEVOS.**—La «Biblioteca Renacimiento» acaba de publicar los siguientes:  
**POSEIDA**, de Rafael López de Haro.—**ALIVIO DEL CAMINANTE**, de Ricardo León.—**LA SOMBRILLA DEL PADRE, EL AMA DE LA CASA.**—De venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.